

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Date a



conocer

certifica tus competencias

Segunda Jornada Nacional de Certificación Laboral
del 1 de Junio al 31 de Diciembre

Beneficios

- Obtención de dos certificaciones: una académica por la DGCFT y otra laboral por el CONOCER.
- Reconocimiento formal de los saberes por autoridades educativas y empresas de los diversos sectores.
- Posibilidades de autoempleo.
- Inserción en diversos sectores: laboral, económico y social.
- Ampliación de posibilidades de crecimiento profesional y laboral.

www.conocer.gob.mx
www.dgcft.sems.gob.mx

Requisitos

- CURP
- Identificación oficial (credencial de elector)
- Comprobante de último grado de estudios
- Talón de pago de la última quincena

Debe presentar cualquiera de los siguientes documentos asociados con el Estándar de Competencia en el que desea Evaluarse, puede ser del 2015 a la fecha:

- Comprobante de acciones formativas: Cursos, talleres, diplomados, foros, coloquios, conferencias, estancias, estudios de posgrados, etc.
- Comprobante de experiencia laboral, en los dos últimos años: carta del empleador o alta ante la SHCP asociada a su función productiva.
- Presentación de certificaciones laborales vencidas asociadas a su función productiva.

Convocatoria dirigida a
**PERSONAL DE APOYO Y
ASISTENCIA A LA EDUCACION**